

**Propuesta Estratégica de Mejora en la Implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la Empresa Clínica Médicos Ltda para el 2020.**

Elaborado por:

Dianis Carolay Guerra Mendoza

Didier Jesús Lobo Pedraza

Jairo Yepes Anichiarico

Nerys Paola Romo Guzmán

Yuleima Terán Pavón

Tutor:

José Manuel Villareal

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios  
Administración de Empresas  
Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano  
2020

## Tabla de contenido

Introducción .....	iv
Objetivos .....	vi
Objetivo General.....	vi
Objetivos específicos: .....	vi
Capítulo 1: el problema.....	1
1.1. Planteamiento Del Problema .....	1
1.2. Antecedentes del Problema. ....	2
1.3. Justificación de la investigación cualitativa. ....	3
Capítulo 2: marco teórico y legal .....	6
2.1. Marco Teórico: revisión de las teorías y autores. ....	6
2.2. Marco Legal: revisión de las normas y leyes. ....	7
Capítulo 3: metodología investigación cualitativa .....	9
3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información. ....	9
3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle de la empresa de acuerdo al PHVA.....	10
3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG- SST.....	11
Capítulo 4: resultados .....	13

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST.....	13
Capítulo 5: plan de mejora .....	16
5.1. Propuesta de mejora de la tabla de valores y estándares mínimos (matriz), para lograr el 100% del SG-SST en la empresa. ....	16
5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST.....	20
5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos.....	21
Recomendaciones .....	21
Conclusiones .....	23
Bibliografía .....	24

## Introducción

Una de las principales preocupaciones de una compañía debe ser el control de riesgos que atentan contra la salud de sus trabajadores, contra sus recursos materiales y financieros, Por eso, los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son factores que interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su solidez y permanencia en el mercado; conllevando además graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social. Los accidentes y enfermedades laborales son una de las mayores causas de ausentismo entre los profesionales. El estrés, la fatiga crónica, el colon irritable o las dolencias musculares, provocan que día a día, muchos empleados se ausenten en su trabajo o se vea afectado su rendimiento laboral.

Consideramos que se debe profundizar en el decreto 0312, el cual establece las normas SG-SST que permite implementar las rutas de salidas cuando no hay capacitación y los trabajadores no saben qué hacer en caso de emergencia o situaciones de riesgos. La profundización e implementación de este decreto es vital para la Clínica Médicos Ltda, porque se puede orientar al trabajador con el propósito de mejorar en cada proceso que sea necesario, el SG-SST es de gran importancia para la promoción de lugares de trabajo seguro y bienestar que van acordes a los lineamientos de normativas legales con el fin de mejorar las acciones que tiene fallas encontradas en la implementación de los SG-SST.

Para tal efecto, se evidencia que la empresa se encuentra en un porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos del 87%, debido al desarrollo de una investigación cualitativa mediante observaciones y el material documental suministrado por la empresa Clínica Médicos Ltda, con el propósito de efectuar las mejoras que sean pertinentes para el SG-SST.

Además de lo anteriormente expuesto el trabajo consta en su primer capítulo con el planteamiento del problema de la investigación, el segundo capítulo se habla sobre el marco teórico y legal, en el tercero se realiza una breve descripción sobre la metodología, en el cuarto se presentan los resultados y el quinto capítulo el plan de mejora para implementar de forma correcta el SG-SST, al final la recomendaciones con el fin de contribuir de alguna manera al desarrollo de la implementación del SG-SST de la Clínica Médicos Ltda.

## Objetivos

### Objetivo General.

- Proponer estrategias de mejoras en la implementación de los estándares mínimos del sistema de la salud y seguridad en el trabajo (SG-SST) en la Clínica Médicos Ltda para el 2020.

### Objetivos específicos:

- Evaluar la ejecución y cumplimiento de la matriz de los estándares mínimos, mediante el departamento de SG-SST de la empresa Clínica Médicos Ltda.
- Analizar la información que se obtuvo en la auditoria que se realizó a la empresa Médicos Ltda. con el fin de brindarle a la organización métodos que logren mitigar las falencias y de esta manera encontrar posibles mejoras.
- Elaborar diagrama de Gantt de procedimientos que ayuden al desarrollo del programa de seguridad y salud en el trabajo.
- Diseñar las propuestas de mejoras para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST para la empresa Clínica Médicos Ltda.

## Capítulo 1: el problema

### 1.1. Planteamiento Del Problema

Todas las empresas tienen la obligación de brindar los Elementos de Protección Personal (EPP) a sus trabajadores por que tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, los trabajadores de la Clínica Médicos Ltda. se encuentran afiliados a la ARL Positiva quien es la encargada de suministrar todos los elementos de protección para que sean utilizados a la hora de realizar dicha labor y de esta manera poder minimizar eventuales riesgos que pueden existir afectando su integridad durante el desarrollo de las actividades correspondientes.

El problema que se está presentando es el incumplimiento de la normatividad por parte de los empleados, la utilización inadecuada del equipo de protección personal (EPP). En los últimos estudios realizados en la Clínica se pudo observar que el personal con mayor accidentalidad y enfermedad laboral es el área de enfermería debido a que no están cumpliendo con el protocolo del buen uso de los (EPP), ya que durante la asistencia del paciente están expuestos a numerosos riesgos laborales causados por factores químicos, físicos, mecánicos, biológicos, y ergonómicos como por ejemplo expuestos a los riesgos biológicos referente al contacto con microorganismos entre las infecciones transmitidas por sangre y fluidos corporales tenemos hepatitis b, hepatitis C y HIV y las de trasmisión aérea tenemos tuberculosis, varicela, sarampión y COVID 19 entre otras, lo más común son los accidentes ocasionados por pinchazos con agujas infectadas, debido a que no toman en cuenta las prácticas recomendadas que incluyen el lavado de mano, uso de guantes, batas, máscaras

faciales, y protectores oculares, la manipulación de elementos contaminados y desechos de elementos cortopunzantes.

Este problema se origina por la falta de personal especializado en la aérea de salud ocupacional para hacer cumplir las normas establecidas para la prevención y protección de accidentes y enfermedades laborales.

¿Cuáles son las propuestas de mejora en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Clínica Médicos Ltda para el año 2020?

## 1.2. Antecedentes del Problema.

De acuerdo con la organización mundial de la salud, la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores. En la Clínica Médicos Ltda se encuentra con el problema del aumento de accidentes y enfermedades laborales en el área de enfermería, debido a que el personal no se encuentra capacitado, lo cual afecta en gran manera el cumplimiento de las normas de bioseguridad con el uso adecuado de los elementos de protección (EPP) del personal de la salud.

La Clínica cuenta con el comité COPASST, el cual no se encuentra especializado en el área salud ocupacional afectando en gran manera la capacitación del área de enfermería sobre el uso de los elementos de protección (EPP), es por eso que el área la salud se está viendo afectada en los accidentes y enfermedades laborales debido a que no se cumple con la capacitación continua de no usar los EPP o usarlos en forma inadecuada.

### 1.3. Justificación de la investigación cualitativa.

El diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para una empresa consiste en la planeación de actividades de medicina, seguridad e higiene industrial que tiene como finalidad mantener y mejorar la salud de los trabajadores en una empresa, en este caso se diseñará el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa Clínica Médicos Ltda, la cual es una empresa dedicada a la prestación de servicios de salud, en su mayoría trabajan con una alto nivel de riesgo.

La prevención de los riesgos ocupacionales es uno de los objetivos más importantes para establecer una gestión continua de la seguridad y salud en el trabajo por lo que cada empresa debe planificar acciones preventivas y de mejora mediante procedimientos tales como: la identificación de riesgos la evaluación de cada uno de los peligros, el acondicionamiento de los lugares de trabajo, la condición de salud del trabajador en el momento de ingresar a la empresa, entre otros, con el fin de disminuir las amenazas de seguridad y de salud de los trabajadores.

El diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional y el análisis de las condiciones actuales, permiten que la empresa Clínica Médicos Ltda, logren cumplir la normatividad existente relacionada con la SST y una mayor concientización de la seguridad de cada trabajador.

Con el presente proyecto se busca prevenir los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales que intervienen en el desarrollo normal de la actividad productiva.

La Clínica Médicos Ltda, es una empresa donde se encuentran varios factores de riesgo relacionados con su labor, para determinar estos factores se iniciará estudiando la matriz de riesgos desarrollada en la organización.

El programa de salud ocupacional contempla entonces las variables que afectan directa e indirectamente al operario, causantes de problemas tales como un accidente laboral, enfermedad profesional, entre otros mostrando siempre el mayor interés por el recurso humano de la organización y el medio ambiente, el presente y el futuro.

Dentro de la empresa Clínica Médicos Ltda. se identificó que los trabajadores están expuestos en un 71.42% al factor de riesgo físico, químico y biológico, debido a que en toda la empresa se manejan diferentes procesos generadores de estos riesgos, el cual se toman diferentes medidas para reducir el nivel de riesgo de los trabajadores. También se busca verificar y analizar cuál es el riesgo más alto y sobre este trabajar un plan de acción para la mitigación de posibles accidentes, se inició con el plan de trabajo y el cronograma de actividades básicas para el desarrollo de un Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

Con la mejora de la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se busca que los empleados de la Clínica puedan prestar los servicios a la comunidad en óptimas condiciones, buscando siempre estar a la vanguardia de los sistemas de atención a los pacientes y que estos se sientan seguros y confiados en la calidad de la prestación de los servicios.

Este proyecto tiene como finalidad beneficiar a la sociedad comprometiéndose a minimizar la contaminación ambiental generada por el desarrollo de sus actividades, identificando, previniendo, controlando y mitigando los factores de riesgos biológicos, físicos y químicos, a través de una educación y sensibilización ambiental constante en el personal mediante la adopción de tecnologías limpias que permitan un mejoramiento continuo, con el

fin de garantizar bienestar y seguridad a los usuarios internos y externos y de esta manera preservar el medio ambiente.

## Capítulo 2: marco teórico y legal

### 2.1. Marco Teórico: revisión de las teorías y autores.

Según Nieto (2010), se puede establecer que la salud ocupacional está constituida por una serie de actividades multidisciplinarias dirigidas a promover y proteger la salud de las personas, mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores que ponen en riesgo la salud y la seguridad en el trabajo (OMS, 2007).

El modelo implementado en la década de los 90, denominado la ley 100 de 1993, en el cual se concibe todo el marco normativo que responde a las necesidades de salud de la ciudadanía, como toda la reglamentación en cuanto a la implementación de planes de seguridad en el trabajo. Surge entonces el “Decreto Ley 1295 de 1994 se creó el Sistema General de Riesgos Profesionales, el cual estableció un modelo de aseguramiento privado de los riesgos ocupacionales y cuyo principal objetivo fue la creación y promoción de una cultura de prevención en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales” (Quintero, 2013).

El desarrollo histórico de los planes de seguridad en el trabajo tiene su punto más reciente en el Decreto 1072 de 2015, cuyo objeto es “definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión” (Decreto 1072 de 2015).

## 2.2. Marco Legal: revisión de las normas y leyes.

<b>Decreto/resolución año</b>	<b>Definición</b>
Resolución 2013 de 1986	Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial. – COPASO.
Resolución 1016 de 1989	Programas de Salud Ocupacional.
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1295 de 1994	Sistema General de Riesgos Profesionales.
Decreto 1771 de 1994	Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 1295 de 1994.
Decreto 1772 de 1994	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.
Ley 776 de 2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Circular Unificada de 2004	Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y administración del sistema general de riesgos profesionales
Resolución 1401 de 2007	Investigación de accidentes e incidentes de

	trabajo.
Resolución 2346 de 2007	Evaluaciones Médicas ocupacionales
OHSAS 18001/2007	Sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional.
Resolución 2646 de 2008	Factores de riesgo psicosocial – Patologías por estrés ocupacional.
Norma GTC 45 – 2010	Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional

### Capítulo 3: metodología investigación cualitativa

#### 3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información.

Nuestra investigación a aplicar es de tipo cualitativo, ya que es un método de estudio que se propone a evaluar, ponderar e interpretar la información obtenida a través de recursos como entrevistas, registros y encuestas, con el propósito de indagar sobre los accidente y enfermedades laborales que se están presentando últimamente en el área de enfermería de la Clínica Médicos Ltda.

Método de investigación: El fin de este proyecto es proponer un plan de mejoramiento en seguridad y salud en el trabajo en la empresa Clínica Médicos Ltda, que busca mejorar las condiciones actuales de trabajo y mitigar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los empleados debido al mal uso de los elementos de protección. Esto se desarrollará de acuerdo al diagnóstico realizado que permite identificar aquellos factores de riesgo que puedan desencadenar un accidente de trabajo y enfermedad profesional.

Técnicas de investigación: Para el desarrollo del proyecto se utilizaron diversas herramientas las cuales se describen a continuación:

- En primera instancia el método de la observación mediante las visitas continuas que se han realizado a las instalaciones de la Clínica; entrevistas con el Jefe de RRHH y Coordinador de comité COPASST, obteniendo de esta manera un diagnóstico frente a la situación real de la organización.
- De igual manera fuentes de información primaria como datos estadísticos entre estos histórico de incapacidades, incidentes y accidentes, de las diferentes áreas de la empresa, pero enfocados en el área de enfermería.

- La realización de encuestas a los empleados de la empresa, con el fin de conocer los riesgos que ellos identifican día a día en el desempeño de sus actividades.

### 3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle de la empresa de acuerdo al PHVA.

Los directivos de la Clínica Médicos Ltda en compañía del área de gestión de talento humano, han organizado líderes de la SG-SST, con el fin de cumplir con los decretos establecidos fundamentales para velar por la seguridad de los empleados con el propósito de asegurar un ambiente propicio.

Por lo cual el decreto 052 del 12 de enero de 2017, se cumplió a cabalidad y no tuvo ningún inconveniente porque la empresa ha cumplido con bienestar y salud de los trabajadores.

Donde se han implementado modelos que ha permitido un mejor desempeño en seguridad y bienestar en el trabajo. Es evidente que la Clínica Médicos Ltda ha puesto en marcha SS-SST, en conjunto con la ARL. Aunque debemos contemplar que si los elementos de protección llegaran a escasear por falta de presupuesto habría que realizar un plan de mejoramiento teniendo en cuenta los estándares mínimos dispuestos por el ministerio de trabajo.

### 3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.

Según la resolución 0312 de 2019, la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos, es necesario cumplirlos para los empleadores de una empresa ya que son normas que se deben cumplir conforme a la ley según el SG-SST, la Clínica Médicos Ltda realiza calificación de estándares para saber si se está cumpliendo la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: mampower						Número de trabajadores directos: 200				
NIT de la Entidad: 890916883-8.						Número de trabajadores directos:				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						2/04/2020				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
					CLUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5	0			4	
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5							
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5							
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5							
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5							
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0,5							
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0,5							
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5							
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PVP	2	6	2	0			4	
		1.2.2. Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PVP	2							
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1	1			13
			Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST						
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1. Evaluación e identificación de prioridades	1						
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2						
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2						
Revisión de cuentas (1%)		2.6.1. Rendición sobre el desempeño	1							
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)		2.7.1. Matriz legal	2							
Comunicación (1%)		2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1							
Adquisiciones (1%)		2.9.1. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1							
Contratación (2%)		2.10.1. Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2							
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1. Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1			9	
			3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1						
			3.1.3. Información al médico de los perfiles de cargo	1						
			3.1.4. Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1						
			3.1.5. Custodia de Historias Clínicas	1						
			3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1						
			3.1.7. Entos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1						
			3.1.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1						
			3.1.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1						
			Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (9%)	3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo						2
	3.2.2. Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2								
	3.2.3. Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1								
	3.3.1. Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1								
	3.3.2. Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1								
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.3. Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1	0			5	
3.3.4. Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1								
3.3.5. Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1								
3.3.6. Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1								
3.3.7. Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1								
Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1. Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4	0			8		
	4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4								
	4.1.3. Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3								
	4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4								
	4.2.1. Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5								
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.2. Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5	15	2,5	2,5			15		
	4.2.3. Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5								
	4.2.4. Inspección con el COPASST o Vigía	2,5								
	4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5								
	4.2.6. Entrega de Elementos de Protección Personal EPP; se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5								
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5	5		10		
		5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5							
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1. Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25			5	
			6.1.2. Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25						
			6.1.3. Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25						
			6.1.4. Planificar auditoría con el COPASST	1,25						
			7.1.1. Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5						
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.2. Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5	10	2,5			10	
			7.1.3. Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5						
			7.1.4. Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5						
				2,5						
<b>TOTALES</b>				<b>100</b>					<b>87</b>	

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).  
 Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).  
 El presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE **Matha pineda**

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST **DIANS GUERRA MENDOZA**

## Capítulo 4: resultados

### 4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST.

Ciclo	Ítem	Porcentaje	Resultado
Planear	Recursos	10%	8%
	Gestión integral del sistema de seguridad y salud en el trabajo	15%	13%
Hacer	Gestión de la salud	20%	18%
	Gestión de peligros y riesgos	30%	23%
	Gestión de amenazas	10%	10%
Verificar	Verificación del SG-SST.	5%	5%
Actuar	Mejoramiento	10%	10%

Cuando se realizó la auditoria en la empresa Clínica Médicos Ltda se analizaron los 4 ciclos de los estándares que rigen a cada uno de los ítems evaluados de la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de la norma según el SG-SST. Se pudo identificar que la Clínica Médicos Ltda está cumpliendo con algunos ítems según lo estipula la ley, sin embargo, es necesario resaltar los resultados en el primer ciclo, en

recursos obtuvo un porcentaje 8% de 10% donde se detecta que los trabajadores cuentan con la afiliación al sistema general de riesgos laborales, pero la empresa no está realizando los pagos de las pensiones a los trabajadores de alto riesgo por esta razón el ítem no resulta en un 10%.

En el ítem Gestión integral del sistema de seguridad y salud en el trabajo se obtuvo 13% de 15% donde la empresa está cumpliendo con el plan de objetivos de la documentación del SG-SST, seguidamente no está realizando la rendición de cuentas del desempeño, aunque se está gestionando el SG-SST para que sea legal la matriz en todos los procesos de la empresa.

En gestión de salud se presenta el 18% del 20% en este caso los empleados cumplen no fuman, nada de sustancias psicoactivas, ni alcohol, sin embargo, la empresa no está realizando constantemente los exámenes a los trabajadores para evaluar en qué condiciones llegan a laborar, en el caso que se presente un accidente laboral o alguna patología debe ser reportada a la ARL y EPS donde este afiliado el empleado.

El ítem de gestión de peligros y riesgos arroja un resultado de 23% del 30% lo que quiere decir que la empresa no cumple en su totalidad con este ítem, porque no se está realizando la identificación de peligros con la participación de todo el personal de la empresa.

También se debe destacar que la empresa está suministrando los elementos necesarios para que todos los empleados utilicen sus elementos de protección, pero algunos están haciendo caso omiso a portarlos correctamente. Debido a que la empresa no está realizando la revisión pertinente en cada área de trabajo para verificar si estos estos empleados están portando sus elementos de protección de la forma adecuada para desarrollar sus actividades laborales con el fin de minimizar riesgos.

El ítem de gestión de amenaza obtuvo un resultado 10% de 10%, se cuenta con un plan de prevención y preparación ante emergencia y personal capacitado para atender cualquier eventualidad.

En el 3 ciclo Verificación del se SG-SST obtuvo 5% de 5% la empresa Clínica Médicos Ltda implementó un sistema para mejorar el SG-SST. Ya que la empresa en su sistema SG-SST cuenta con los correspondientes indicadores para evaluación del proceso y obtención de resultados. Además, realiza las auditorias correspondientes al sistema de SG-SST.

El ítem de mejoramiento resultó 10% de 10%, la empresa está trabajando en la implementación de SG-SST de forma correcta. Cabe resaltar que la empresa define las correspondientes acciones de Promoción y Prevención teniendo en cuenta los resultados obtenidos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para implementar las correspondientes medidas y acciones correctivas.

El análisis anteriormente mencionado nos muestras los hallazgos que impiden a la empresa Clínica Médicos Ltda cumplir con el 100% según la resolución 0312 de 2019.

Esta empresa solo está cumpliendo con el 87% de 100% puntos, esto debido a que algunos ítems del estándar no cumplen con lo requerido. No obstante, es necesario un plan de mejoramiento que este supervisado por ministerio de trabajo y ARL con el propósito que este cumpla con lo requerido.

## Capítulo 5: plan de mejora

5.1. Propuesta de mejora de la tabla de valores y estándares mínimos (matriz), para lograr el 100% del SG-SST en la empresa.

Plan de mejora de la matriz de estándares mínimos del SG-SST del 2020,					
Acciones	Estrategias	Indicadores	Responsable	Recurso	Tiempo
Pago de pensión a trabajadores de alto riesgo	Diseñar un plan de pensión aquellas personas que están expuestas actividades que disminuyen la vida saludable de los trabajadores	Disponer de un recurso económico para el pago de pensión a trabajadores de los riesgo	Comité COPASST	3.000.00 0	1 febrero al 30 marzo
Conformación de comité de	Organizar un conjunto de personas que	Promover el trabajo en equipo para	Comité COPASST	1.000.00 0	1-30 de abril

convivencia	se encarguen de recibir y dar trámite a las quejas de los empleados que se puedan constituir acoso laboral	mantener el ambiente laboral apropiado			
Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	Capacitar al personal con el curso de 50 horas obligatorio para los responsables del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST	Analizar responsabilidades en cuanto objetivos y procedimientos para la SG-SST	Comité COPASST	1.000.000	1-30 de mayo

Rendición sobre el desempeño	Implementar la redición de cuenta anualmente de la empresa	Evaluar los avances en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Comité COPASST	1.000.00 0	1-30 de junio
Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Realizar un control sobre las incapacidades médicas laborales.	Analizar cada caso presentado por incidente, accidente de trabajo y enfermedad laboral.	Comité COPASST	1.000.00 0	1-30 de julio
Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	Reducir el tiempo de exposición al peligro de los trabajadores	Ofrecer capacitaciones a los empleados sobre los procedimientos y trabajos seguros	Comité COPASST	1.000.00 0	1-30 de agosto
Brigada de prevención	Capacitar, entrenar y	Evaluar la efectividad que	Comité COPASST	2.000.00 0	1-de septiembre

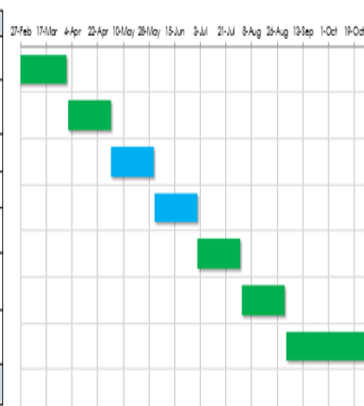
conformada, capacitada y dotada	dotar a un grupo de personas para prevenir, controlar y reaccionar a situaciones peligrosas de alto riesgo que se puedan presentar dentro de la empresa.	tiene el personal encargado de prevenir cualquier contingencia derivada de emergencia siniestro o desastre			al 30 de Octubre
---------------------------------------	---	--	--	--	---------------------

## 5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST.

Actividad	Acciones	Fecha- inicio	Fecha-termina	Días
1	Pago de pensión a trabajadores de alto riesgo	01 Febrero 2020	30 marzo 2020	días
2	conformación de comité de convivencia	01 abril 2020	30 abril 2020	días
3	Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	01 mayo 2020	30 mayo 2020	días
4	Rendición sobre el desempeño	01 junio 2020	30 junio 2020	días
5	Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	01 julio 2020	30 julio 2020	días
6	Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	1 agosto 2020	30 agosto 2020	días
7	Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	01 septiembre 2020	30 octubre 2020	días

5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos.

ACT	ACCIONES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	DÍAS	ESTADO
1	Pago de premios a los jugadores de alto rango	Definir en qué se premia con el programa que está en ejecución y cuáles con que finaliza que la vida cotidiana de los jugadores	El pago de premios en moneda colombiana de los jugadores	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-Feb	30-Mar	30	por realizar
2	confirmación de nivel de asistencia	organizar un equipo de personas que se encargue de recibir a los clientes a los que se les va a pagar para poder confirmar su asistencia	presencia de los jugadores que se va a pagar	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-Apr	30-Apr	30	por realizar
3	Responsabilidad de la firma de Gafas de Seguridad de la vida en el trabajo SGTI en caso de accidente	apoyar al personal de recursos de RRHH en la definición de las responsabilidades de cada uno de los departamentos de la vida en el trabajo SGTI	realizar responsabilidad de cada uno de los departamentos de la vida en el trabajo SGTI	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-May	30-May	30	por realizar
4	Realización del evento	lograr realizar la realización de todos los eventos de la empresa	realizar los eventos en materia de responsabilidad de la vida en el trabajo	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-Jun	30-Jun	30	por realizar
5	Realización del evento para los jugadores de alto rango de la vida en el trabajo SGTI	realizar un evento para los jugadores de alto rango de la vida en el trabajo SGTI	realizar un evento para los jugadores de alto rango de la vida en el trabajo SGTI	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-Jul	30-Jul	30	por realizar
6	Identificación de jugadores que participan de la vida en el trabajo SGTI	Definir el tiempo de ejecución de los jugadores de la vida en el trabajo SGTI	realizar la identificación de los jugadores que participan de la vida en el trabajo SGTI	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-Ago	30-Ago	30	por realizar
7	Definición de premios en moneda colombiana de los jugadores de alto rango	organizar, definir y definir un equipo de personas que se encargue de recibir a los clientes a los que se les va a pagar para poder confirmar su asistencia	realizar la definición de los premios en moneda colombiana de los jugadores de alto rango	\$ 1.000.000	comité COPASIT	1-Sep	30-Oct	60	por realizar
	Presentación de resultados			\$ 10.000.000	comité COPASIT	1-Feb	30-Sep	243	



### Recomendaciones

Realizar constantemente campañas de sensibilización a los empleados sobre su autocuidado en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes laborales y el buen uso de los elementos de protección personal.

Aplicar metodologías que permitan el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a las normativas establecida por SG-SST vigentes. Donde se pueda evidenciar la seguridad y el bienestar del trabajador de la empresa.

.

## Conclusiones

Se realizó una evaluación de los resultados que se obtuvieron de los estándares mínimos del SG-SST, el cual arrojó un 87% que representan un valor moderado donde se pudieron identificar, que algunos ítem no cumplen correctamente con lo que exige la resolución 0312, lo cual impide que la empresa Clínica Médicos Ltda funcione en un 100% con los estándares mínimos y de cierta forma se podría decir que están afectando la seguridad y bienestar de los empleados.

En la auditoría realizada a la empresa notamos que esta debe estar en constante cambio y mejoramiento de los procesos en pro del cuidado de la vida y salud de sus empleados, lo cual involucra a todo el personal de la empresa Clínica Médicos Ltda; con el propósito de lograr un trabajo en conjunto en un nuevo sistema con un continuo seguimiento para poder alcanzar el cumplimiento de todos los estándares y las mejores condiciones laborales.

Gracias al diagrama de Gantt se pudieron afrontar procedimientos como incapacidades, rendición sobre el desempeño, entre otras situaciones que bajan la productividad de la empresa lo cual se convierte en perdida de dinero y de esta manera mejorar la productividad de la Clínica Médicos Ltda.

Además, es necesario que la empresa Clínica Médicos Ltda implemente una propuesta de mejora que permita en primera instancia, tomar acciones correctivas en los ítems donde están las falencias encontradas en la auditoria y así poder cumplir a cabalidad con el 100% de los estándares mínimos.

## Bibliografía

- Gómez, C. (2009). Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3186437>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia (2018). Fondo de riesgos laborales. Recuperado de <http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/sg-sst/>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales. Recuperado de [http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\\_1477\\_del\\_5\\_de\\_agosto\\_de\\_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Decreto 052, Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. Del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes. (PP. 1-43) Recuperado de:  
<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Recuperado de  
<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Rocha, C. (2018). Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST [Archivo de video]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/22531>